



**BOLETÍN INFORMATIVO n.º 17**

**MINISTRO DE FINANZAS ANALIZA OBSERVACIONES DEL  
ISSFA AL PROYECTO DE LEY ORGÁNICA PARA EL  
ORDENAMIENTO DE LAS FINANZAS PÚBLICAS**

Este lunes 27 de abril de 2020, el Director General del Instituto de Seguridad Social de Fuerzas Armadas, ha mantenido en horas de la tarde, una conversación con el señor Ministro de Economía y Finanzas, Richard Martínez, respecto de las preocupaciones y observaciones presentadas por el ISSFA a la Comisión de lo Económico de la Asamblea Nacional, sobre el "**Proyecto de Ley Orgánica para el Ordenamiento de las Finanzas Públicas**", mediante oficio n.º ISSFA-DG-202-0689-OF, mismo que contiene observaciones, solicitud de exclusiones y propuestas de textos alternativos al articulado del proyecto de ley.

El señor Ministro se ha comprometido a examinar y considerar las observaciones, solicitud de exclusiones y propuestas de textos alternativos, con el propósito de incluirlos en una matriz, conjuntamente con varias propuestas acordadas en lo relativo a las entidades de seguridad social; matriz que será enviada a la Dirección General del ISSFA, para en una mesa técnica interinstitucional, se discutan y concreten hoy mismo las inquietudes y alternativas propuestas, que serán remitidas por parte de dicho Ministerio a la Asamblea Nacional.



Quito, DM. 27 de abril de 2020

**Unidad de Comunicación Social  
ISSFA - Matriz**